

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la XVIII edición del Rally Motociclístico "Vuelta a la Tierra del Fuego 2001", competencia que se desarrollará los días 13 y 14 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº 015 /01.-

José María López

MANUEL DE SARRI
Secretario de la
Legislatura

Angélica Guzmán

Leg. ANGÉLICA GUZMÁN
Vicepresidente de la Legislatura
Provincia de Tierra del Fuego